

ANDENES

SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES

MAYO-JUNIO 92



Se reafirma política liberal

¿CAMPESINOS EMPRESARIOS?

- LEY DE EMERGENCIA AGRARIA
- DECLARACIONES DE MINISTRO Y GREMIOS
- CONGRESO CONSTITUYENTE • DEMOCRACIA
Y PARTIDOS • LEYES ANTISUBVERSIVAS

ANDENES

Directora:

Roxana García Bedoya

Editora:

María Inés Barnechea

Comité Editorial:

Laureano Del Castillo

Máximo Gallo

Desmond Kelleher

Alejandro Laos

Liliana Prado

Redactores:

Willy Benavente,

Carlos Ching,

Ismael Muñoz

Foto:

Archivo SER, CEAPAZ,

Revista OIGA, TAFOS,

Dibujos:

Ricardo Zegarra

Cuidado de Edición:

Liliana Prado

Diagramación:

Ángel Hermoza

Composición:

Pandora Ediciones

Tel.: 425446

Impresión:

Taller Gráfico OCISA

Tel.: 720763

Servicios Educativos Rurales:

Manuel Villavicencio 825

Lince

Apto.: 110190, Telf.: 224770

Precio por ejemplar S/. 0.60

Suscripciones

Provincias

Campesinos S/. 2.50

Agentes pastorales,

maestros S/. 4.50

Lima (capital) S/. 6.00

Extranjero \$ 25

cartas

ANTAUTA, MELGAR

En esta oportunidad les hacemos llegar nuestros cordiales saludos y felicitaciones sinceras a toda la plana de ANDENES por los valiosos informativos a las comunidades. Ustedes también necesitan el apoyo respectivo. Nosotros somos asiduos lectores de su revista desde esta tierra a más de 4,500 m.s.n.m., olvidada por todos los gobiernos de turno, porque esta tierra es quizás el último rincón del Perú.



De igual modo les agradecemos de una manera especial por habernos hecho participar en el concurso «Balance y perspectivas de nuestra organización» con nuestro pequeño «Boletín Histórico Comunidad Antauta».

En cuanto a las obras públicas que

estamos realizando en nuestro pueblo son las siguientes:

En el año 1991 se concluyó la primera planta del Centro Cívico, construimos el tramo de la carretera que empalma Antauta con Macusani y otros. Estas obras se realizan encabezadas por el Alcalde Isidro Chura, regidores y con mano de obra de las comunidades, parcialidades y pobladores de Antauta.

Así mismo enviamos saludos de parte de toda la dirigencia y masa de la comunidad campesina Unión Antauta, igualmente de

los que escribimos. Solicitamos su apoyo en difundir nuestras noticias ya que el presente año estaremos haciéndoles llegar informaciones e inquietudes desde nuestros lugares.

Gracias a Dios aquí nos encontramos tranquilos, sólo sufrimos de medios económicos por que muchos jóvenes nos encontramos sin trabajo.

Por último, nuestros sinceros deseos y éxitos en sus trabajos de ANDENES, que aquí nos llega muy bien por medio de la parroquia.

Higio Mamani Tapara
Ramón Mamani Calsina

■ *Nuestro deseo es difundir las noticias que recibimos de las diversas zonas del país, ante todo de esos «últimos rincones» del Perú para hacer conocer la vida de los campesinos de esas zonas aisladas.*

ESTIMADOS AMIGOS:

Con la finalidad de brindarles mayores facilidades de pago de sus suscripciones, hemos abierto la Cuenta de Ahorros en soles N° 4420281-29 y la Cuenta de Ahorros en dólares N° 9233697-65 en el Banco de Crédito.

En cualquier agencia de dicho banco, ustedes podrán realizar sus pagos, enviándonos una copia de la boleta de depósito. Al recibirla nosotros consideramos pagada su suscripción.

Los que deseen, pueden seguir haciendo sus pagos mediante giros o directamente en nuestras oficinas.

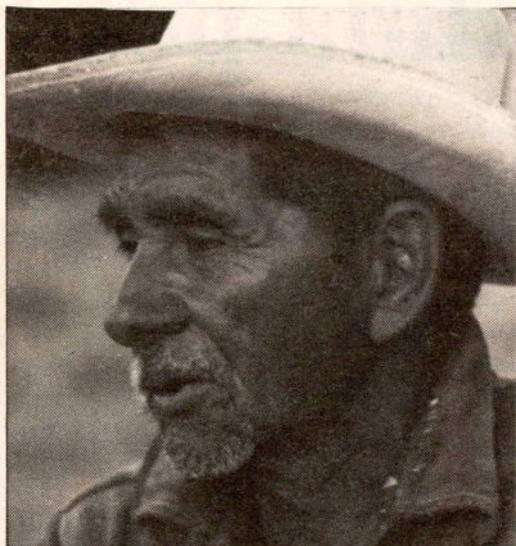
¿Nueva democracia?

Los campesinos no parecen tener lugar en el nuevo modelo neo liberal que se está instaurando en el país. La política económica del gobierno, a pesar de la reciente Ley de Emergencia para el Agro, sin duda ha perjudicado a los campesinos y los ha reducido en muchas zonas a una situación de sobrevivencia.

Y si bien los fenómenos climáticos así como los problemas estructurales del agro explican también esta situación, no hay duda que el gobierno actual no ha hecho sino agravarla. La caída dramática que experimenta la producción agropecuaria nacional no parece importarle demasiado a nuestros gobernantes. Seguramente porque siempre es posible recurrir a importar alimentos subsidiados del extranjero.

Pero si ya era más o menos claro que los campesinos podían quedar marginados del sistema económico, hoy parece que también se los quiere excluir del sistema político.

No de otra manera pueden interpretarse las sorprendentes declaraciones del ahora Ministro de Trabajo Augusto Antonioli, que parecen hacernos retroceder algunas décadas atrás, a etapas ya superadas en el país (por lo menos a nivel mayoritario). Según este personaje, el gobierno estaría pensando quitar el derecho al voto a los analfabetos. ¿Será ésta la nueva democracia de la que habla últimamente relativamente el Ing. Fujimori.



Los campesinos de todo el país, seguramente se sorprenderán de este regalo que se les quiere dar justamente en el mes en que celebran su día, recordando un aniversario más de la Ley de Reforma Agraria pero sobre todo del reconocimiento pleno de su ciudadanía.

Y se indignarán tal vez más al recordar que el triunfo del actual Presidente en las elecciones de 1990, se debió en parte a la importante votación que obtuvo en las zonas de sierra, eminentemente campesinas, muchas de ellas quechua o aymara hablantes y donde se concentra la población analfabeta del país. ¿Será que estos campesinos fueron manipulados, como hoy teme el Ministro Antonioli?

Y todavía se nos solicita que no vayamos a pensar que esta medida constituye una discriminación contra la población indígena, que seguramente por casualidad reúne a la mayor cantidad de analfabetos, ¿qué deberíamos pensar entonces de esta actitud?

Esperamos que realmente no prospere esta medida y que estas ideas trasnochadas sean nuevamente arrumadas al oscuro rincón del pasado al que pertenecen. Los campesinos tienen un lugar ganado en la vida social, política y económica del país, aunque muchos hoy se lo quieran negar. Que este 24 de junio sea propicio para recordarlo.



La convocatoria a la elección de un Congreso Constituyente Democrático (CCD) hecha por el gobierno en las últimas semanas, es un hecho de suma importancia para el país, pues parecería representar un primer paso para conseguir una salida democrática tanto a los problemas que fueron el argumento para el autogolpe del 5 de abril, como a la crisis que ocasionó esta decisión del Ing. Alberto Fujimori.

Sin embargo, como veremos aún quedan muchas dudas y obstáculos que deberían ser esclarecidos en el transcurso de las próximas semanas.

Congreso Constituyente Democrático

Una salida posible

El Ing. Fujimori declaró en repetidas oportunidades que las medidas por las que optó eran excepcionales y transitorias, y que su intención era eliminar las trabas (legales y políticas) que impedían el desarrollo económico y la «verdadera democracia» (sin los partidos tradicionales) en el Perú.

Por su parte, los partidos políticos (conformantes en su gran mayoría del Parlamento disuelto por Fujimori) aún con matices, variantes y concesiones, exigen la vuelta a la democracia (sin Fujimori), como una única solución a los problemas nacionales.

Entre una y otra posición, existían argumentos irreconciliables, que hacían difícil una salida concertada. Además el apoyo popular al Ing. Fujimori le daba fuerza a su posición personal, lo que fue mal interpretado como un apoyo incondicional a sus decisiones.

En este contexto, ha sido la presión internacional, en el terreno político y económico (de la OEA, EEUU y Japón principalmente, así como de



A pesar de la cordialidad, la OEA se mantuvo firme en sus exigencias, y Fujimori tuvo que retroceder en sus planes.

organismos financieros) la que ha llevado a que el Ing. Fujimori tenga que retroceder parcialmente en su inflexible posición inicial: si Perú no retorna hacia un régimen democrático no recibirá ayuda internacional.

El Gobierno de Fujimori, en una acción desesperada para no verse acorralado internacionalmente, ha tenido no sólo que adelantar su calen-

dario político sino ir más allá de la propuesta de Asamblea Constituyente planteada por la oposición. Es así como se ha comprometido a convocar a elecciones para conformar este Congreso Constituyente Democrático para el 18 de octubre del presente año, aunque la fecha definitiva tal vez sea variada por su coincidencia con la Procesión del Señor de los Milagros.

Falta de reglas claras

Este hecho, si bien favorece una salida democrática, ha traído consigo también una serie de preguntas y cuestionamientos tanto para el gobierno como para la oposición.

Por el lado del gobierno, resulta claro que el Ing. Fujimori sigue teniendo claras intenciones dictatoriales y ve en el autoritarismo la única posibilidad de mantenerse en el poder. Por ello, aún cuando ha tenido que retroceder por la presión internacional, una vez convocada las elecciones empieza a poner serias trabas para limitar la participación amplia y libre en la conformación del Congreso. Habla de aprobar una ley de partidos políticos y una ley electoral que recorten y limiten una participación democrática.

Al restringir la libre participación de los partidos políticos Fujimori intentaría conseguir que las elecciones favorezcan a candidatos incondicionales al gobierno.

Parece ser que a Fujimori le interesa un Congreso Constituyente, sólo si esta instancia no va en contra de sus planteamientos y decisiones. El problema está en el compromiso que asumió frente a la OEA: el CCD además de aprobar las reformas de la Constitución, deberá actuar también como fiscalizador del gobierno y en la aprobación de leyes, y eso resulta incómodo para el mandatario.

Por su parte, los partidos políticos, que aún no logran reponerse del descrédito y mala imagen frente a la opinión pública, no parecen darse cuenta que más allá de las críticas y excesos que el Ing. Fujimori pueda cometer al atacarlos, ellos están bastante deslegitimados frente a la mayoría de la población y esta situación difícilmente podrá ser revertida; en



Se espera que este año los peruanos acudan nuevamente a las urnas.

todo caso las elecciones serán un buen momento para evaluarlo.

Al centrarse en la presión internacional para conseguir la vuelta a la democracia, los partidos no parecen demasiado interesados por el momento en buscar un encuentro con las expectativas de la población. Si bien ello resulta una tarea difícil a corto plazo por la derrota que les ha propinado Fujimori, debe existir un esfuerzo permanente orientado hacia



Los partidos debieron buscar un real acercamiento a la población.

ello, que signifique renovación de estilos y liderazgos y también propuestas concretas orientadas a la modernización y democratización del sistema político.

Necesidad de diálogo

La precariedad de la situación económica y política actual, a lo cual se suma el aumento de la violencia, en particular en la ciudad de Lima, exigen de los diferentes sectores una actitud de apertura real al diálogo. Lograr que la discusión de los términos y los mecanismos de convocatoria y elección al CCD suponga también la discusión y un acuerdo básico sobre una auténtica política de pacificación y una política económica que nos saque del entrampamiento y deterioro actual, resulta clave en ese sentido.

Para ello es necesario, de un lado que el Ing. Fujimori sea conciente de que el apoyo popular con el que cuenta no es incondicional, y de otro, que los líderes políticos no aparenten centralmente estar defendiendo intereses personales. Sólo así podrá llegarse a un diálogo auténtico y fructífero ■

A dos meses del golpe

Los problemas continúan

Las razones esgrimidas por el Ing. Fujimori para el autogolpe, vienen quedando desvirtuadas al constatarse en estos dos meses no sólo pocos logros sino la falta de propuestas nuevas de parte del gobierno para superar los serios problemas detectados. Al parecer no existía ningún plan coherente de reformas detrás de la medida y todo lo que se viene haciendo no pasa de ser una improvisación de muy costosas consecuencias para el país.

Como explicación para su decisión del 5 de abril, el Ing. Fujimori enarboló tres razones básicas: la necesidad de una estrategia antisubversiva coherente, la consolidación de su programa económico y

del modelo neoliberal, y la moralización del Poder Judicial y la reorganización del Estado, aspectos que según él el Parlamento no permitía llevar adelante. Hagamos un breve repaso de lo realizado en estos ámbitos.

Violencia: Sendero no descansa

Uno de los argumentos del golpe ha sido la imposibilidad de acabar con el problema de la violencia, porque las leyes para juzgar a los terroristas eran «muy blandas» (y el Parlamento no quería cambiarlas) y los jueces (por miedo o por corrupción) dejaban libres a los terroristas.

Una de las primeras acciones del gobierno ha sido la incursión en el penal de Canto Grande, con la «mano

dura» que Fujimori dice no existía en el Parlamento ni en el Poder Judicial. El saldo de esta acción ha sido de 50 senderistas muertos en circunstancias no del todo claras.

Además de ello, se han dado una serie de normas legales: aumentar las penas a los terroristas, poner trabas a las acciones de garantía para la defensa de los Derechos Humanos (Habeas Corpus y Amparo); es decir, priorizar la visión militar en la lucha antisubversiva.

En estos dos meses, estamos viendo las consecuencias de esta política:

-Sendero ha acrecentado su acción en la capital sin dejar de lado otras acciones no menos sanguinarias en el campo y ciudades de provincias. Una demostración elocuente de ello ha sido la práctica destrucción del local del canal 2 de TV en la ciudad de Lima, que ha obligado a declarar una suerte de toque de queda para el tránsito vehicular desde las 10 pm.

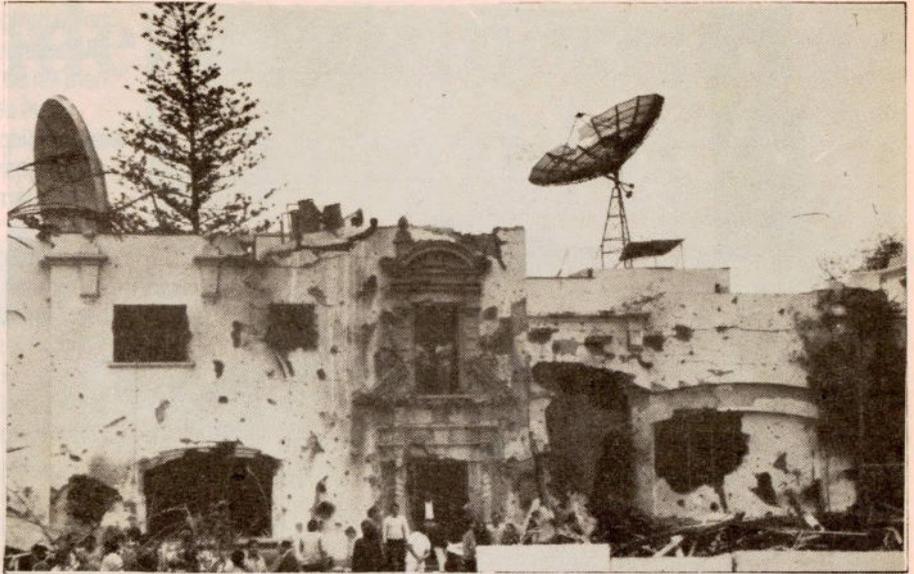
-Los policías y militares se han atrincherado en sus cuarteles, luego de los potentes coches bomba contra sus locales, sin ejercer ninguna labor de patrullaje y prevención mayor y sin poner en práctica ninguna nueva estrategia, de acuerdo a lo anunciado por el mandatario. Después del feroz atentado anterior recién empieza a verse cierta reacción a este nivel.

-La población limeña se siente desprotegida y se encuentra en una situación de inmovilidad e impotencia



Tras el golpe del 5 de abril, pareciera no existir ningún plan coherente al interior.

Sendero ha acrecentado su accionar en la capital, demostración de ello son los coches-bomba, como el que destruyó casi totalmente el local de canal 2 TV.



frente al avance de SL. Las iniciativas civiles contra la violencia (marchas, pronunciamientos, coordinaciones entre autoridades, fuerzas del orden y organizaciones vecinales) han sido reemplazadas por el temor y la protección de cada quien al interior de su casa.

Lejos entonces de ayudar a un mejor combate a la subversión, la salida del marco constitucional contribuye a una cierta legitimación de la acción de Sendero y hace más difícil la unidad política y social necesaria para enfrentar la situación de violencia creciente en el país.

Economía: el ajuste continúa

Cuando el Ing. Fujimori asumió el Gobierno, justificó el dejar de lado sus promesas electorales para aplicar un programa económico neo-liberal, señalando que la única salida que tenía el país para mejorar su economía y acabar con la pobreza era aplicando un severo programa de ajuste (el co-

nocido Fuji-shock) y reinsertando al país en el contexto financiero internacional.

Pero, según el gobierno el Parlamento constituía un obstáculo para que las medidas necesarias para entrar plenamente a una economía de mercado se hicieran efectivas; por



El Presidente de los EE.UU. anunció la decisión de su país, de suspender la ayuda al Perú sino restituye la democracia.

lo tanto con su disolución no existiría ya ninguna traba para conseguir sus metas. Sin embargo, el resultado es el contrario:

-Los países que conformaron el Grupo de Apoyo al Perú para ayudarlo económicamente han suspendido su ayuda hasta que se retorne a la democracia (Japón y EE.UU.) o la han retirado definitivamente (España). Asimismo los bancos e instituciones financieras internacionales que ya habían aprobado créditos para el presente año, han dicho que no los desembolsarán hasta que no se restablezca totalmente la democracia en el país.

-La política económica se mantiene en el mismo callejón sin salida: no logra bajar la inflación al nivel deseado y vuelve a los aumentos mensuales de gasolina y tarifas públicas para financiar el presupuesto, no consigue hacer subir el dólar para alentar las exportaciones, la recesión industrial se profundiza, siguen cayendo los niveles de empleo, las tasas de interés permanecen altas, es decir las



Se inició la venta de las empresas públicas...

razones por las cuales se notaba ya un descontento de los sectores industriales con la actual política no han cambiado.

-En cuanto a la privatización de las empresas públicas sí parece haber un plan más o menos claro, pero lo objetable es que sin Parlamento no podrá haber una adecuada fiscalización de este proceso de ventas, pudiendo producirse posteriormente cuestionamientos. Esta falta de estabilidad política seguramente inhibirá a muchos posibles compradores, sobre todo del extranjero, y es en general perjudicial para atraer a los inversionistas.

Vemos entonces como la medida de Fujimori que supuestamente iba a traer más beneficios en el campo económico, ha hecho tambalear aún más su propio programa, que ha costado además el sacrificio del pueblo peruano durante 20 meses; el mismo que hoy resulta inútil y que se deberá prolongar por más tiempo.

Aparato estatal: ¿qué hay de nuevo?

Que el Poder Judicial debe ser reformado, para garantizar una admi-



Tras el cierre del poder judicial, se destituyó jueces, nombrando a cambio jueces a dedo.

nistración de justicia más rápida, igualitaria y sin corrupción es algo que no está en discusión.

Para ello, se requiere dotar al aparato judicial de los recursos materiales necesarios (buenos sueldos, buena infraestructura, computadoras, etc). Los jueces deben ser capaces, honrados, fiscalizados y evaluados constantemente.

El poder judicial debe ser independiente de los partidos y del gobier-

no de turno y se debe permitir que los ciudadanos participen de alguna manera en su elección.

¿Qué se ha hecho hasta ahora en ese sentido?. Lo único que se sabe es que se ha botado a casi todos los jueces para poner en su lugar a otros abogados, según el criterio y buen parecer de Fujimori y sus asesores.

¿Quién garantiza que estos señores son capaces y honrados?. Si Fujimori los elogió ¿no le deben a él sus puestos y por lo tanto no deberán pagar el «favorcito» más adelante?. Por lo pronto, la denuncia por el caso de las donaciones de ropa que involucró a la familia del propio Presidente ha sido rápidamente archivada «por falta de pruebas».

Con respecto a las regiones, ya van dos meses del golpe, y hasta ahora en la mayoría de ellas no se ha establecido la nueva organización y muchas secretarías e instituciones están sin autoridades, paralizándose los trámites. ¿Con qué criterio se eligieron a los nuevos presidentes regionales? Han sido los amigos y conocidos del gobierno los elegidos. Parecería que esa es la «democracia real» de la que habla el gobierno.

Las medidas más importantes en cuanto a la reestructuración del Estado han consistido en continuar los cambios en la legislación, especialmente en materia laboral, para alentar más la inversión privada, así como la aceleración de la venta de las empresas públicas, donde se ha planteado que prácticamente no quedará ninguna en manos del Estado.

Todas estas son definiciones orientadas a reafirmar el modelo neoliberal elegido por el gobierno actual, el mismo que, como hemos señalado más arriba, se enfrenta a serias dificultades en el terreno económico, agravadas precisamente por la medida del 5 de abril. El balance de estos meses no es pues muy favorable para el gobierno ■

Defender la democracia, renovar los partidos



Los partidos políticos no han logrado captar las necesidades y demandas más sentidas de la población, manipulando muchas veces sus organizaciones.

Está demás decir que los partidos han perdido legitimidad frente a la mayoría de la población. Entre ricos y pobres, entre blancos o mestizos, entre izquierdistas o derechistas existe un común denominador, éste es la visión de que los partidos, tal como funcionan hoy, no convencen ni conquistan su adhesión. La gente vuelve los ojos hacia los independientes, pensando tal vez que en ellos encontrará lo que buscó durante 10 años en los partidos.

¿Tiene sentido la existencia de los partidos?

Es evidente que los partidos políticos en el Perú atraviesan una seria crisis. No quiere decir necesariamente que sufran problemas internos, sino más bien que la manera como se relacionan con los ciudadanos no funciona o los mensajes que proclaman ya no convencen.

Tal situación expresa lo que es en nuestra opinión el problema más grave del país: la ausencia de agrupaciones de personas que sean capaces de proponer rumbos colectivos en los cuales puedan confiar los ciudada-

nos, para que se identifiquen y se comprometan en su realización. Es decir, lo que se halla en crisis es la capacidad de diseñar una propuesta de futuro nacional en la que se planteen soluciones creíbles a los serios problemas que nos aquejan; y de presentar un grupo de personas que sea y parezca capaz para encabezar la realización de esa propuesta.

Si los partidos existen es para:

1.- Ofrecer alternativas en los más diversos campos de la vida de un país y tener gente capacitada para hacer realidad esas propuestas.

2.- Representar o recoger los intereses (aspiraciones, reivindicaciones,

actualidad nacional

necesidades) de amplios sectores de la población y de integrar como miembros y dirigentes a personas que encarnen los rasgos culturales, sociales, económicos de esos amplios sectores.

3.- Informar, orientar y formar a los ciudadanos en torno a la problemática política del país, promoviendo que tengan una opinión lo más precisa posible de lo que acontece, y la posibilidad de participar en las discusiones y acciones que se realicen.

4.- No es posible que todos los ciudadanos participen cotidianamente en la toma de decisiones del Estado (ejecutivo, parlamento, municipios, etc.). No sería posible gobernar si todo tuviera que ser consultado, todos los días, a todos los miembros de una sociedad. Por ello es que se plantea que los ciudadanos deleguen en sus representantes su capacidad y derecho de decisión.

5.- La democracia no es posible sin la existencia de grupos políticos -o como quiera llamárseles: partidos, movimientos, frentes-. La democracia supone la capacidad de los ciudadanos de escoger entre varias propuestas y líderes. La democracia supone diálogo, negociación y acuerdo.

Lo que sucede es que en el país -y en muchos otros lugares del mundo- la razón de ser de los partidos se ha ido distorsionando.

Los problemas de los partidos

Tal vez el problema más importante que atraviesan los partidos es que no han logrado captar los cambios que el país y los peruanos hemos experimentado en los últimos 20 años. Y al no hacerlo, no han sido tampoco capaces de proponer caminos hacia el futuro.

Las grandes migraciones a las ciudades, la crisis de la forma de organización de la economía, el incremento de los trabajadores independientes y de la «informalidad», la

crisis del Estado y el crecimiento de la violencia política le han cambiado el rostro al Perú.

Algunos de estos procesos han

Sin embargo, los distintos gobiernos -incluyendo al actual- y los partidos no han logrado encontrar la forma de acoger a los nuevos actores pre-



El fenómeno de la migración a la ciudad, la proliferación de los ambulantes entre otros, le han cambiado el rostro al Perú... Cambios que los partidos no vieron a tiempo.

hecho que se hagan presentes importantes contingentes de peruanos que antes no eran tenidos en cuenta por la política y el Estado. Otros procesos han hecho evidente el agotamiento de las bases sobre las que se sostenía el funcionamiento de nuestra economía y el ejercicio del poder estatal.

Asimismo, aunque parezca contradictorio con lo que hoy vivimos, hay más gente enterada e interesada con lo que acontece en la economía y la política, y estas personas no son sólo ni principalmente parte de las clases altas y medias, sino una parte importante proviene de las clases populares y del interior del país.

sentés en la sociedad. Tampoco han podido aún proponer una salida efi-





No es posible que todos los ciudadanos participen en todas las decisiones del Estado, por eso a través de su voto delegan a los partidos y sus representantes esta capacidad y derechos.

caz que reestructure nuestra economía y el aparato estatal.

Los cambios que en los partidos se han producido no han sido suficientes como para adecuarlos a las nuevas circunstancias.

Se han promovido frentes políticos, como la Izquierda Unida o el FREDEMO, promoviendo el acuerdo entre partidos, pero sin lograr incorporar efectivamente a sus adherentes a la toma de decisiones ni al ejercicio del liderazgo en ellos. De tal modo que la existencia y la identidad de los mismos ha estado en manos de muy pocos y, en algunos casos, de los que ya decidían en los partidos que los conformaron.

Contradictoriamente a esto, la fuerza de muchos grupos políticos provenía especialmente del apoyo recibido en lo que se denomina el «interior» del país, de gente de provincias. Sin embargo, esa composición de sus adherentes no necesariamente se refleja en el peso e importancia de los comités partidarios de esas zonas al interior de las organizaciones, ni en la composición de su dirigencia máxima. En ambos casos se produce una predominancia de los grupos asentados en Lima.

La necesidad de cambios profundos

La recuperación del sentido, de la

razón de ser de los partidos supone cambios importantes en ellos. Que la gente vuelva a creer y a tener confianza sólo será posible si ella ve gestos que expresen comportamientos y actitudes renovados, adecuados a las necesidades y aspiraciones de los que hoy son ciudadanos de este país.

En ese sentido, creemos que algunos de los cambios deberían contemplar:

1.- La capacidad de realizar una autocrítica pública, de los límites tenidos y de los errores cometidos.

2.- La elaboración y difusión de diagnósticos de la realidad actual del país y de propuestas para enfrentar los problemas que nos aquejan. La comparación de los distintos puntos de vista.

3.- La reorganización interna de los partidos. La ruptura del centralismo limeño, la democratización de la toma de decisiones y la promoción de nuevos grupos dirigentes representantes de la diversidad social y cultural que conforma el país.

4.- El interés por promover formas de comunicación regular entre grupo político y población que permita que ésta se informe y opine respecto de las actividades e iniciativas que se llevan a cabo, de las propuestas que se presentan, del desenvolvimiento de los líderes o de las autoridades que pertenecen a ese grupo.

5.- Los miembros de las organizaciones políticas deben participar activamente en las iniciativas que los ciudadanos realizan a través de las distintas organizaciones sociales existentes.

Si la democracia es débil en el Perú es por que los partidos también lo son. Fortalecer la democracia tiene como condición necesaria la existencia de partidos capaces de comunicarse con la población y de infundir confianza en ella ■

Fernando Romero

El campo bajo las reglas neoliberales



ANDENES en esta oportunidad, quiere presentar a sus lectores el punto de vista de algunos de los actores del escenario agrario del país.

De la lectura de estas importantes declaraciones, deberíamos convencernos de que lenta, pero seguramente, el campo peruano viene cambiando en función de las propuestas neoliberales y que definitivamente la Reforma Agraria ha sido revertida.

El Ing. Absalón Vásquez, nuevo Ministro de Agricultura, con su experiencia y conocimiento del sector agrario nos presenta con claridad las principales orientaciones de una política agraria manejada por el mercado en todos sus niveles, en donde el Estado minimizará su papel e hipotéticamente los agricultores pasarán a ser los mayores protagonistas o «ejecutores», a partir ciertamente de una visión empresarial y de su eficiencia para trabajar la tierra.

Las opiniones de dos reconocidos dirigentes campesinos Alex Noriega de la CNA y Saturnino Corimayhua de la CCP, uno más optimista que el otro, así como las actitudes de diversos sectores de agricultores, nos muestran que los campesinos han asumido el reto de desenvolverse en un escenario neoliberal, asumiendo las reglas de juego del mercado. Sin embargo ellos también nos muestran sus dudas respecto a la claridad de éstas, especialmente respecto al papel que tiene que jugar el Estado para ayudar a los competidores a tener las mismas posibilidades. Por ello con justa razón dudan de los anuncios y de las concertaciones hasta que no se demuestre su real eficacia.

Sin embargo, poco se ha comentado de los serios condicionamientos que tiene esta política agraria con respecto al escenario nacional, respecto a los problemas de la política económica, la violencia y la fragilidad del sistema democrático. Sin soluciones concertadas también a este nivel evidentemente el agro no encontrará salidas viables. ¿Con qué justificación el Ministro Vásquez



y el gobierno pueden pedir a un campesino que compita en el mercado, sea empresario, arriesgue su producción, cuando a nivel de la ciudad industriales y empresarios, salen del país o tienen paralizadas sus fábricas porque no encuentran condiciones adecuadas para trabajar.

La reforma de la Reforma Agraria ya se produjo, estamos en la década de la reforma neoliberal para el campo, recojamos de la experiencia que el agro no requiere sólo ideología o soluciones generales bienintencionadas, porque de lo contrario en la próxima década se tendrá que pensar en una nueva reforma de la reforma neoliberal.

Papel del Estado

Interrogado el Ing. Vásquez sobre las orientaciones que busca plasmar en el sector agrario, ha señalado que sus mayores preocupaciones están dirigidas a cambiar la preponderante participación que tenía el Estado en el manejo de la producción agraria; buscando retirarlo de la ejecución de acciones de financiamiento, comercialización y planificación agraria que tradicionalmente realizaba a partir de la frondosa burocracia que formaba parte del ministerio. Para ello ha manifestado que ya se han implementado drásticos cambios para reducir esta burocracia, y asimismo que se ha avanzado en constituir dependencias especializadas en diversas líneas de asesoría agropecuaria, capaces de diseñar propuestas técnicas de apoyo a los productores, eliminando el paternalismo, para «hacer que el sector agrario sea un ente de promoción y que no haga otra cosa más que eso». Ha indicado también que antes que desarrollar acciones de protecciónismo a ciegas, se buscará fiscalizar el uso adecuado de las pocas ayudas estatales, así como normar las relaciones productivas, antes que intervenir en ellas para subsidiar a algún grupo.

Concertación y papel de los productores

Para el Ministro Vásquez, el Estado pasará a ser un ente normativo, promotor y agricultor debe ser el eje nuevamente de las políticas agrarias, pero a condición también de que «éste se transforme en un empresario, para que así sea un campesino ejecutor de sus acciones y que en sus manos tenga la decisión de mejorar la producción».

Pero a la vez también señala que como consecuencia de la marginación de los productores por los anteriores encargados del sector, sus or-



Para el ministro Vásquez, el Ministerio de Agricultura debe ser tan sólo un ente normativo, promotor y fiscalizador.

Ministro Absalón Vásquez: Estado promotor, agricultores empresarios...

El Ministro de Agricultura, Ing. Absalón Vásquez, en distintas declaraciones ha presentado las orientaciones de una nueva política agraria que busca eliminar la orientación estatista y colectivista con que en las últimas décadas se maneja el sector, señalando las condiciones neoliberales que este gobierno pretende conseguir para lograr la reactivación agraria.

Sintéticamente el Ministro anuncia que en este período «el fiscalizador» con el «objetivo de tener una agricultura eficiente y competitiva a nivel internacional en base al esfuerzo y trabajo de los productores».



Ministro Absalón Vásquez.

ganizaciones representativas se han debilitado y han priorizado los trabajos gremiales, en vez de haber incursionado en el campo técnico empresarial, como lo han hecho sus similares de Colombia y Chile.

Pese a ello, ratificó su intención de instalar mecanismos de concertación, que permitan una mayor participación de todos los gremios agrarios en la marcha del sector. En ese sentido, se instaló el CONCA (Consejo Nacional de Concertación Agraria) el pasado 7 de mayo con representantes de la mayoría de agricultores.

Sin embargo el Ing. Vásquez ha remarkado que no cree en el cogobierno del sector con estos gremios agrarios, «porque los roles son diferentes: el Estado por ser normativo, fiscalizador, y los productores por ser

apoyando especialmente a los sectores más débiles de la estructura agraria. Estos dispositivos buscan fundamentalmente asegurar el abastecimiento de fertilizantes, semillas y pesticidas; apoyar a resolver el problema de transporte de los productos de la selva, para que ellos saquen sus productos al mercado dejando de lado la idea del subsidio. De otro lado también busca facilitar el mejoramiento de la infraestructura de riego y drenaje, y las carreteras; así como regularizar la propiedad de las tierras, para que todos los productores sean sujetos de crédito.

Además -el Ministro ha indicado que- todo este apoyo se hace con medidas de financiamiento de bajo costo y utilizando principalmente el aval financiero del Estado, con cargo

productores sino también a sus familias y diversos pobladores rurales.

Finalmente también ha señalado que este decreto ley considera la dolarización de las deudas de los productores al ex-BAP, «con la finalidad de dotar de mejores reglas de juego a los productores, para que estén dispuestos a trabajar con mayor orden y dedicación en las siguientes campañas».

«Con ello se busca el cambio de mentalidad del agricultor para formar pequeños, grandes o medianos empresarios, es decir que cada agricultor tenga en sus manos la decisión de poder ganar o perder en condiciones normales de mercado...», dijo el Ministro.

Próxima campaña, crédito, cajas rurales

Con respecto a los preparativos para la campaña agrícola 92-93 el Ministro Vásquez ha manifestado que su Ministerio viene trabajando para asegurar el financiamiento necesario para proveer de semillas y fertilizantes a productores de la costa, sierra y selva, mediante una línea de crédito que no sobrepasará los 100 millones de dólares y que prioritariamente será entregada en productos.

El Estado ya no entregará más créditos directamente a los productores. En todo caso promoverá y apoyará la constitución de cajas rurales, para que los mismos productores puedan manejar sus capitales y algunos aportes del Estado en el financiamiento de sus cosechas.

Ha informado también que en torno a esta iniciativa próximamente se estará promulgando una ley de promoción para las cajas rurales, en donde se precisará los mecanismos de constitución y funcionamiento de éstas y asimismo se considerará el apoyo financiero del Estado a su capitalización, con fondos provenientes de la recuperación de deudas del liquidado Banco Agrario ■



Entre los dispositivos aprobados por la nueva ley está el de asegurar abastecimiento de fertilizantes.

esencialmente ejecutores; pero sí creo que debe haber coordinación y concertación permanente, a partir de entender que el Ministerio es portavoz y representante de todo el universo agrario ante el gobierno»

Emergencia agraria

Respecto a los recientes dispositivos promulgados en torno a la Emergencia Agraria, ha manifestado que estos tienen por finalidad iniciar un proceso de reactivación del agro,

a que los agricultores beneficiados reintegren sus préstamos en condiciones favorables luego de sus cosechas. En las zonas serranas este apoyo se daría prioritariamente a partir de fondos rotatorios para fertilizantes y semillas, que serían entregados en especie a las comunidades. A su vez se está coordinando con otros sectores para destinar fondos para programas de empleo y alimentación, a partir de reconocer la gravedad de los problemas presentados con la sequía y que involucran no sólo a

CNA:

Faltan perspectivas de mediano plazo

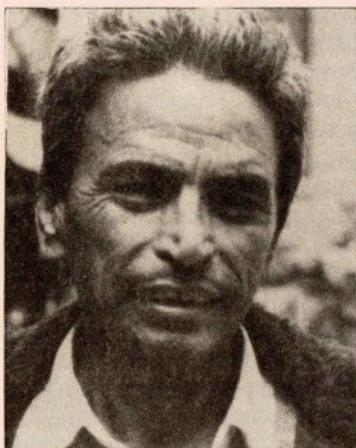
¿Cómo ha recibido la CNA el DL de Emergencia Agraria promulgado recientemente?

A.N.: Nos parece un buen dispositivo legal que destina recursos económicos urgentes que necesita el agro para enfrentar la situación de emergencia y que puede servir de estímulo a los campesinos si se distribuye adecuadamente. Sin embargo, no estamos de acuerdo en la pequeñez del monto destinado, porque en el mejor de los casos cubrirá el 30% de las necesidades reales de los agricultores para enfrentar la siguiente campaña agrícola.

También nos preocupa que pese a este esfuerzo del Ministerio, aún no se tenga clara una perspectiva de mediano y largo plazo para el sector, que permita realmente implementar las soluciones integrales que necesita el agro; por ello la CNA viene trabajando algunas propuestas que ya se han alcanzando al Ministro y otros gremios para avanzar en definir una política agraria que permita desarrollar el campo.

A: ¿Qué propone entonces la CNA?

AN: Principalmente que el campesinado tiene que volcarse a la actividad productiva empresarial, a desarrollar una mística empresarial como la tuvo en algún momento para conseguir la tierra. A trabajar propuestas de financiamiento a partir de cajas



Alex Noriega, Presidente interino de la CNA.

rurales, que se pueden constituir capitalizándose mediante fondos rotativos. También ante el fracaso de los grandes proyectos de inversión, debe implementar alternativas de pequeña y mediana escala para irrigar y rehabilitar tierras, desarrollar agroindustria y agroexportación. Para ello nosotros estamos ya iniciando proyectos piloto con algunas bases para sembrar cultivos (hortalizas, granos) para exportación en el sur chico, sustitución de cultivos de coca en Rioja, pequeñas irrigaciones en Junín, Nazca y Palpa.

A: ¿Qué nos puede decir de las reuniones de concertación agraria

realizadas últimamente y de su relación con las otras organizaciones del campo?

AN: La CNA junto con otros gremios ha participado de la reunión de reinstalación del CONCA el 7 de mayo, considerando que puede ser un buen terreno de concertación de medidas trascendentes para el campo -con respecto a planificación, comercialización, planificación de la campaña agrícola- pero entonces también pensamos que este Consejo tiene que considerar con mayor fuerza la opinión y propuesta de los productores para fortalecerse, ya que pese a la buena voluntad del Ministro aún existen serios escollos en la estructura del Ministerio que impiden realmente la concertación, tal como ha sucedido con la suspensión del convenio de fertilizantes que teníamos, ello por exclusiva responsabilidad de la burocracia estatal.

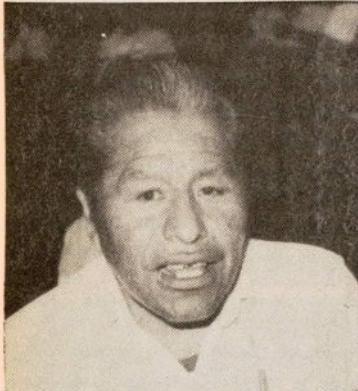
Con respecto a la unidad campesina, la CNA viene también reuniéndose con las centrales y ha planteado que esta tiene que implementarse desde abajo, ya que hasta ahora no ha sido posible a partir de las dirigencias.

A: ¿Por qué se han pronunciado sobre los últimos sucesos ocurridos en el país señalando que no están «ni con Fujimori, ni con San Román»?

A.N: Porque como todos los peruanos hemos perdido la confianza en la clase política por su lejanía del pueblo y sus inmoralidades; y tampoco creemos en la dictadura y sus buenas intenciones, ya que tampoco será solución a las inmoralidades, sino veamos cómo el juicio por las donaciones ha sido archivado, o cómo se está nombrando en cargos de gobierno sólo a allegados.

Nosotros creemos que las soluciones están en manos de los sectores populares, como los campesinos, que ya tienen experiencia a partir de dirigir sus organizaciones como comunidades, rondas, ya que pueden asumir el poder en distintos niveles y garantizar una buena gestión.

CCP: Dudamos que la ley sea eficaz



Saturnino Córimaryhua, miembro del CEN de la CCP.

A: ¿Qué posición tiene la CCP frente a la nueva Ley de Emergencia?

S.C.: Realmente esta ley no busca reactivar el agro. Sólo ha destinado 155 millones de dólares, que no significan mucho frente a los 1,200 millones que necesitaremos para sacarlo adelante. Por otro lado ¿quién garantizará que llegue a los campesinos?, si ya no existe el Parlamento, los Gobiernos Regionales y todas las autoridades han sido nombradas a dedo. Por eso dudamos de su eficacia. Y también porque no se indica claramente quienes son los pequeños propietarios, si son los campesinos, las comunidades, ¿quién?

Frente a esto sin embargo la CCP no se quedará con los brazos cruzados y hemos decidido trabajar por un Programa Agropecuario, que incorpore alternativas recogidas desde los campesinos, para enfrentar los retos de la producción y comercialización que nos plantean los cambios produci-

dos en la estructura agraria y las necesidades de los campesinos que nunca son beneficiados por las leyes agrarias; considerando también la defensa de los recursos naturales en manos de las comunidades y la revaloración de la tecnología andina.

A: ¿La CCP ha sido convocada al CONCA?

S.C.: Sí, hemos estado presentes en la reunión de instalación, pero también hemos informado que tenemos que consultar a nuestras bases nuestra permanencia. Sin embargo nos parece que si se logra un buen nivel de diálogo y acuerdos concretos frente a los principales problemas agrarios podría ser beneficioso para los campesinos. Pero si se mantiene como una reunión de información y coordinación de las acciones del Ministerio, fracasará. Creemos también que debería ser instalado en bases, en valles, regiones, y servir para que los campesinos en directo expresen sus opiniones sobre las propuestas del gobierno y presenten sus necesidades.

Finalmente también demandamos que este diálogo con los campesinos, no sólo sea en torno a lo agrícola, sino también para ver los problemas de violencia y DD.HH y otras necesidades sociales, nosotros no nos sentiríamos cómodos si es que por ejemplo no se respeta nuestro local, o no se esclarece la muerte de 2 compañeros dirigentes asesinados en Cerro de Pasco, o si se sigue persiguiendo a nuestro c. Oscar Sánchez dirigente rondero y miembro del CEN-CCP.

A: Uds. han anunciado su decisión de trabajar urgentemente por la unificación

de las centrales campesinas ¿porqué?

S.C.: Sí, pensamos que urgentemente tenemos que dialogar desde el campo campesino, como se hizo antes frente a problemas comunes. Por ello hemos coincidido con otras centrales en que tenemos que trabajar por la unificación de los campesinos desde abajo, con la consigna de «ya no dividir más», avanzado en fortalecer los organismos de base en cada valle o distrito, respetando el trabajo más avanzado de cada gremio, llámese CNA, ANAPA u otro para llegar lo más pronto posible a constituir la central única del campesinado.

A: ¿Qué posición tiene la CCP frente a la nueva coyuntura política del país?

S.C.: Nosotros rechazamos en todos los planos el autogolpe del Ing. Fujimori y la dictadura que ha impuesto. No tenemos ninguna confianza en él y creemos que seguirá fracasando porque no recoge los pedidos del campesinado y el pueblo. Sólo intenta imponer una política neoliberal a todo costo.

Frente a ello tenemos que buscar, ahora mas que nunca, un gobierno con el pueblo en el poder, que a través de sus auténticos representantes elegidos nacionalmente, en regiones, distritos y pueblos, pueda cambiar totalmente esta fracasada política neoliberal por una que garantice condiciones de vida a los sectores populares.



“...hemos decidido trabajar ... para enfrentar problemas de producción y comercialización”.

Amazonas Ronderos le dicen no a las drogas

Las rondas campesinas del caserío de Quermamarca, en el departamento de Amazonas vienen luchando tenazmente contra la delincuencia. Según se nos informa, recientemente las rondas descubrieron una banda de narcotraficantes que se dedicaban al cultivo de coca y elaboración de pasta básica, dañando la imagen de la sociedad. Contando con pruebas suficientes y ante la negativa de la policía de prestarles apoyo, decidieron realizar operativos para erradicar los cultivos de coca cercanos a la comunidad.

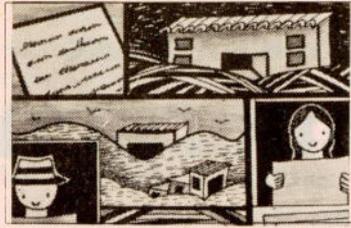
A pesar de haber sido atacados por una banda armada con palos y piedras, los ronderos lograron su objetivo. Porque «cuanto más somos agredidos, sacamos mayores fuerzas y nuestra meta es cambiar la sociedad con trabajo y constancia».

Información enviada por Carmelo Huamán

Surandino Hechos de muerte

La violencia terrorista vuelve a cobrar nuevas víctimas en el surandino. En el distrito de San Pedro, provincia de Canchis, el 13 de mayo Sendero Luminoso dio muerte al alcalde Julio Monzón, al gobernador Luis León Calla y al presidente del Comité de Agua Potable. Además incendiaron el local municipal, dinamitaron dos ómnibus y robaron medicamentos e instrumental de la Posta.

Del mismo modo, el 10 de mayo se produjeron atentados dinamiteros contra la Micro-región Melgar y un local de la Prelatura de Ayaviri. Anteriormente ya habían sufrido atentados similares otros dos locales de la Prelatura y lo que es el colmo, el



templo de Pucará había sido objeto de otro atentado.

Desde ANDENES nos solidarizamos con los familiares de las víctimas al mismo tiempo que lamentamos estos sucesos que no contribuyen en nada a solucionar los problemas más urgentes del país.

Iquitos La medicina natural

El 14 abril se realizó un encuentro de autocapacitación en la comunidad de Hipólito Unanue, contando con la participación de promotores y comuneros de Mariscal Castilla, Grau e Hipólito Unanue.

El tema central fue «Medicina Tra-



La medicina tradicional, va cobrando importancia en diferentes partes del país.

dicional» analizamos las ventajas y desventajas de la medicina natural, quedando probado que esta tiene más ventajas. Aprendimos la técnica para elaborar tinturas así como el procedimiento para conseguir diferentes grados de alcohol.

Lo que me pareció más importan-

te es que hay gente que reconoce la cultura, valora nuestra tradición y quiere rescatarla. Entonces, ahí esta nuestra tarea como promotores, con mayor fuerza debemos ayudar a defender, a utilizar, a cuidar y a sembrar lo que la naturaleza nos dá.

Nuestros abuelos supieron utilizar la naturaleza, ahora en nuestros días, las industrias farmacéuticas también se sirven de las propiedades curativas de las plantas para preparar medicina.

Nosotros también podemos elaborar medicina a base de plantas, promover huertos de plantas medicinales para elaborar y tener stock de medicinas naturales en los botiquines.

Antonio Taminche,
Boletín Camatahuara

Chachapoyas Detienen a jóvenes ecristas

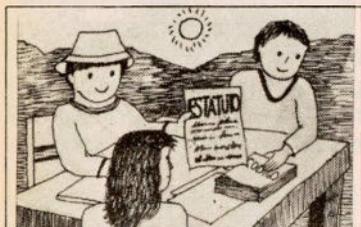
El aumento en la actividad del MRTA en el departamento de Amazonas y la reciente toma de las ciudades

de Luya y Lamud parecen estar desatando en las FF.AA. y FF.PP de la región una reacción indiscriminada. Es así como en un operativo a los pocos días de esos hechos fue allanado el local de la Escuela de Capacitación Rural para Adultos de la Diócesis de Chachapoyas, deteniéndose a dos jóvenes que se encontraban en su interior. Uno de ellos fue liberado al día siguiente pero el otro continúa aún detenido y

ha sido acusado de terrorismo sin la menor prueba. En ANDENES recogemos esta denuncia y hacemos un llamado a que no se repitan este tipo de arbitrariedades que a la larga sólo favorecen a los propios grupos subversivos que pueden conseguir gracias a ello nuevos adeptos.

Aunque tarde e insuficiente llegó:

Ley de emergencia agraria



El 26 de Mayo último el Gobierno publicó el D.L. 25509, declarando en emergencia la actividad agraria nacional. Resulta positivo que se reconozca por fin el estado de grave crisis por el que atraviesa la agricultura. Sin embargo las medidas resultan insuficientes para enfrentar debidamente el problema y no constituyen un avance con respecto a la anterior ley 25403, promulgada por el Parlamento y ahora derogada.

El D.L. establece que la declaración de emergencia durará hasta el 31 de diciembre de 1993, recortando así el período establecido en la ley anterior (fines de 1995).

Se consideran 8 programas de apoyo al agro que pasaremos a explicar:

1. Programa de financiamiento.- A través del nuevo Banco de Fomento Nacional el gobierno canalizará 50 millones de dólares para

préstamos de siembras y sostenimiento, los cuales serán distribuidos a las regiones, para que desde allí puedan ser canalizados a los pequeños agricultores vía los FONDEAGROS.

Este monto de dinero es el mismo que se estableció a fines de marzo mediante los DS. 018 y 019 PCM-92, y que no se llegó a gastar. Ello debido a los problemas que se originaron en las regiones a raíz del autogolpe y por la incapacidad de los bancos comerciales para canalizar los recursos asignados. Ahora se establece que esos 50 millones serán distribuidos íntegramente a las regiones.



Se canalizarán préstamos a los pequeños agricultores vía Fondeagro.

Entonces, queda claro que éste no es un programa nuevo ni es una ampliación de los montos antes asignados, sino que es la misma cantidad no utilizada en su oportunidad.

2. Programa de financiamiento de insumos.- Mediante este programa las organizaciones de productores podrán adquirir semillas y fertilizantes mediante créditos avalados por el Banco de La Nación (BN).

Estos préstamos serán garantizados con las sobretasas que se cobran a los productos alimenticios importados. Se establecen montos máximos de aval: 40 millones de dólares para fertilizantes y 10 para semillas.

3. Apoyo al equipamiento de medios de transporte.- Para los productores de San Martín, Alto Amazonas, Valles del río Apurímac y Ene. Los Gobiernos Regionales de dichas zonas podrán utilizar un máximo de 7 millones de nuevos soles para financiar préstamos a las empresas de comercialización de los productores, para la compra de unidades de transporte (terrestre y fluvial). Este dinero saldrá de las partidas

del Fondo de Compensación Regional.

De los 7 millones, se descuentan 2 millones que se transfirieron anteriormente a CORDESAM para adquirir camiones.

4. Emergencia por sequía.- De los recursos propios del FONCODES, dicha entidad deberá destinar 20 millones de soles para instalar semilleros y para la rehabilitación de infraestructura rural en las zonas de sierra afectadas por la sequía.



La ley contempla dos programas especiales, para los lugares afectados por sequía e inundaciones.

tadas por la sequía. Estos montos deberán usarse preferentemente para pagar jornales a los campesinos que trabajen en las obras de rehabilitación.

5. Fondos rotatorios de insumos.- Los FONDEAGROS regionales, en coordinación con las organizaciones campesinas de las zonas afectadas por la sequía, destinarán 20 millones de soles para implementar fondos rotatorios de insumos. Esto es, «bancos de insumos» en los que los productores deben devolver también en insumos lo que les prestaron.

Los 20 millones asignados para

este programa, saldrán tanto de las partidas del Fondo de Compensación Regional, como del Fondo producto de las sobretasas a la importación de alimentos.

6. Emergencia por inundaciones El gobierno entregará al Proyecto de mejoramiento de riego del Ministerio de Agricultura, 6 millones de soles para rehabilitar la infraestructura de riego de la zona norte, afectada por la inundaciones que ocasionó el Fenómeno del Niño.

7. Titulación de predios rurales.- Se asigna 1 millón de soles al

Ministerio de Agricultura, para que realice actividades de titulación de predios rurales en todo el país.

8. Capacitación para implementar sistemas de financiamiento rural.- Se entregará 1 millón de soles al Ministerio de Agricultura para capacitar a los productores con el fin de que puedan organizar, implementar y poner en práctica sistemas de financiamiento (cajas rurales, fondos rotativos, etc).

Otras medidas

-Se establece también la dolarización de las deudas con el Banco Agrario sólo por préstamos de sostenimiento y capitalización. Para acogerse a dicho beneficio, el productor deberá suscribir un contrato de refinanciación con el Banco de Fomento (ex BAP) antes del 30 de julio, en el que se compromete a pagar en un plazo que no supere al de tres campañas agrícolas sucesivas.

-Se establece también que los propietarios de predios menores de 5 has. podrán hipotecar sus tierras como garantía de pago de cualquier préstamo que soliciten. Se deja sin efecto así el art. 9 del D.Leg. 653.

-Tanto las empresas agroindustriales como las SAIS, tendrán incentivos y exoneraciones tributarias si realizan inversiones en actividades agrarias o ganaderas, en el primer caso, o en apoyo a infraestructura rural o productiva en el segundo.

-Los bienes del Servicio Nacional de Maquinaria Agrícola (SENAMA) que fueron transferidos al INIIA, deberán ser cedidos en uso a las juntas de usuarios locales ■

Nueva legislación antiterrorista



No ha transcurrido más de un año de promulgado el nuevo Código Penal, cuando se dictan los decretos leyes 25475 y 25499, que modifican sustancialmente todo el sistema penal y procesal existente.

Juzgar con mayor celo a los terroristas y aplicarles penas más severas, es un reclamo de la ciudadanía y las propias autoridades y al mismo tiempo una necesidad urgente. Sin embargo, resulta preocupante que estos nuevos decretos leyes reafirmen el privilegio del aspecto militar y represivo y no tomen en cuenta las garantías básicas para el juzgamiento de cualquier delito en una sociedad civilizada.

Lo que establecen las leyes

Las nuevas normas, amplían considerablemente las penas al delito del terrorismo. La pena mínima será de 20 años y se establece la cadena perpetua para los cabecillas.

Se castiga todo acto de colaboración con grupos subversivos, aumentando la pena a no menos de veinte años. Hay que tener en cuenta que muchas veces se brinda alojamiento o alimentación por la fuerza.

También se otorga una pena no

menor de 20 años a quien pertenezca a una organización terrorista, no importando si participó o no en acciones terroristas. Las acusaciones de «ser terrorista» a los dirigentes populares o enemigos políticos, son un problema siempre presente.

El «incitar» o «hacer apología del terrorismo» (defenderlo o justificarlo) también tiene penas graves. Siendo este un hecho que debe ser castigado, existe el peligro que toda denuncia o acto de protesta por algún abuso o en defensa de derecho sea catalo-

DD.HH) que le corresponde de acuerdo a ley.

El derecho de defensa también se ve recortado, pues el abogado recién puede comunicarse con su defendido al momento de su manifestación ante el fiscal.

Al momento del juzgamiento, un juez al que no se podrá identificar («juez sin rostro») pues no se verá y no se sabrá quién es, será quien juzgue y condene al acusado. ¿Quién controlará que ese juez es competente y es el indicado para

Con la nueva legislación antiterrorista existe el peligro que cualquier persona detenida por protestar, pueda ser acusada de terrorismo.



gado como incitación o apología del terrorismo.

En las disposiciones finales se elimina la figura de la desaparición forzada como delito, lo cual hace temer que pueda recrudescer esta práctica.

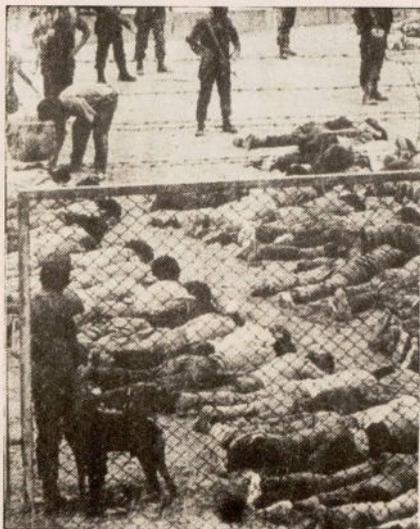
Es en cuanto al procedimiento de investigación y juzgamiento donde existe más temor de arbitrariedad y falta de garantías. Se le da mayores facultades, «sin restricciones», a la policía para investigar el delito. A la vez que restringe la función de la Fiscalía (defensora del pueblo y los

ver el caso?, ¿cómo se controlará que no hay cambio de jueces o que un militar asuma el juzgamiento?. La ley no dice nada al respecto.

El contar con una legislación especial para casos de terrorismo y con procedimientos más eficaces para investigar, juzgar y reprimir este delito, no pude llevar a dejar de lado garantías mínimas de protección de los derechos humanos básicos, más aún en un régimen en el que no existe fiscalización y control del poder de los gobernantes ■

¿De la “mano dura” al “vale todo”?

Una de las justificaciones que Fujimori usó para dar su golpe de estado del 5 de abril fue la de combatir «ahora sí decididamente» al terrorismo. Fueron también, el miedo, la inseguridad, la impotencia y la rabia que la violencia ha generado en la población, lo que llevó a la mayoría a avalar al régimen de facto; pensando que, en las nuevas condiciones y con «mano dura», acabaría pronto la pesadilla. Transcurridos más de dos meses del golpe ¿qué evaluación podemos hacer de lo hecho por el gobierno? ¿ha mejorado la situación?



La improvisada intervención en el penal Castro Castro, puede tener consecuencias contraproducentes.

Partamos, en primer lugar de aclarar un error, a saber, que en el país no se ha usado antes «mano dura». Quienes esto reclaman, no se atreven a decir en público que lo que realmente quieren es la lógica del «vale todo». Porque, no debemos caer en el error, la respuesta al fenómeno senderista se ha reducido, hasta ahora, al terreno básicamente militar; y ello, además de ocasionar que el Perú se convierta en uno de los países del mundo con peor record en materia de violaciones a los derechos humanos, ha sido un factor que no sólo no ha detenido al senderismo sino por el contrario lo ha alimentado. Se ha echado «gaso-

lina para apagar el incendio», se ha dicho con razón.

Por ello, justamente quienes han profundizado sobre este problema han sostenido, muchas veces en contra el sentido común emocional inmediato de mucho gente, la necesidad del



La respuesta senderista no se hizo esperar.

camino opuesto, reclamando más bien, una perspectiva integral y una dirección con objetivos políticos.

Penales: costosa improvisación

Veamos en concreto el caso de los penales ¿Ha faltado allí mano dura? Sólo alguien con memoria, intencionalmente muy corta, podría olvidar que en 1986 trescientos presos senderistas, la mayoría rendidos fueron matados para debelar un motín y que nunca nadie fue realmente sancionado por hacerlo. ¿Solucionó la «mano dura» el problema? Evidentemente no, pues seis años después los senderistas eran más dueños de los penales que nunca. Es que la violencia exacerbada como solución al problema es, como ha escrito recientemente Miguel González del Río, el recurso de los incompetentes.

Así, el mismo gobierno que durante veinte meses había permitido el absoluto descontrol en los penales fue el que decidió de pronto que ya no podía dejar pasar un día más y que había que solucionar el problema ya. Evidentemente se tenía que recuperar el control de las cárceles, cualquier mínimo esfuerzo de sensatez así lo indica; pero lo que también hubiera desaconsejado una actitud mínimamente reflexiva, más aún con los resultados de la experiencia del 86, era el volver a hacerlo al «costo que fuera».

Por ello si lo que auténticamente se buscaba era solucionar, de a verdad, el problema; había que buscar métodos inteligentes, menos improvisados y humanamente menos costosos.

Todo parece indicar, sin embargo, que lo que realmente se quería era convertir el hecho en una victoria militar que legitimara a la dictadura ante las multitudes. Era indudablemente más rentable para las encuestas alimentar la lógica del «Qué bien, carajo, ya era hora de que se pusieran los pantalones», que reflexionar con la visión que un gobernante debe tener, sobre las contraproducentes consecuencias que puede tener matar a 50 prisioneros, dejando la sospecha que, por lo menos en el caso de los dirigentes, esto fue hecho después de que se rindieron. Para empezar, los victimarios podrían presentarse ahora como las víctimas y exigir venganza, aumentando la violencia cotidiana a niveles de pavor.

La tarea sigue pendiente

La misma lógica y los mismos errores se han cometido en la nueva legislación antiterrorista. Que el que mata, destruye o aterroriza debe ser sancionado, quién lo duda. Pero quién con un mínimo conocimiento de cau-



Para combatir el terrorismo se sigue aplicando una política puramente militar, sigue pendiente una salida eficaz e integral.

sa, puede concluir a partir de ello, que lo que hay que hacer es simplemente aumentar las penas sin límite o eliminar las garantías para la defensa. Se olvida muy fácilmente que el Estado no puede actuar con la misma lógica y nivel que quien se ha puesto de espaldas a la sociedad; que no puede juzgar al «ojo por ojo y diente por

diente». Tiene, por el contrario que mostrarse legítimo y justo, sancionando severamente cuando debe, pero garantizando la defensa y limitando al mínimo el riesgo de que «justos paguen por pecadores».

Nada de lo que se ha hecho ha aumentado, o va a aumentar en el futuro, la capacidad del Estado de enfrentar a la violencia senderista; como lo indican el terror cotidiano en Lima, las acciones militares sistemáticas en el campo, los «paros armados», los asesinatos selectivos y la labor más silenciosa de adoctrinamiento que continúan realizando, sin que se le oponga barrera social y política alguna.

Que nadie pues se lleve al engaño, ni se ilusione con frases roncadas o promesas fáciles. La tarea de enfrentar eficazmente el problema de la violencia, sigue pendiente y el golpe del 5 de abril no ha hecho sino retrasarla, aumentando el costo que por ello los peruanos pagamos diariamente ■

Carlos Basombrío

La muerte no es la solución

Junto con la nueva legislación antisubversiva, una de cuyas medidas es la cadena perpetua para los terroristas, el Ing² Fujimori anunció que se está estudiando la posibilidad de aplicarles la pena de muerte. La polémica se ha vuelto a abrir.

Para los cristianos el punto no admite mayor discusión: Dios nos dio la vida y sólo El tiene derecho a quitárnosla. Este principio representa la superación del bárbaro «ojo por ojo, diente por diente» propio de la Ley del Talión.

La humanidad entera lo ha entendido así, consagrando la vida como el supremo valor y descartando la venganza como método de hacer justicia, postulando más bien la rehabilitación del reo.

Pero la propuesta gubernamental no deja de tener su atractivo para una población que sufre desde hace 12 años el flagelo del terrorismo homicida. Se necesita una respuesta efectiva y rápida y la pena de muerte aparece como posible.

Sin embargo, experiencias de otros países nos muestran que la muerte como sanción es sólo una respuesta aparente. La pena capital

aplicada contra los maoistas no impidió el triunfo de ellos en China y tampoco parece haber dado los resultados esperados en Camboya y Laos. Por el contrario, la muerte pareció darle más fuerza a tales movimientos.

La eficacia de la pena en tanto pueda persuadir al delincuente ante el miedo a la muerte se discute mucho entre los penalistas. Mucho menos, por tanto, pudiera persuadir a aquellos que fanatizadamente optan por tomar las armas contra sus hermanos. A no ser que se quiera volver al Talión... ■

Consejos regionales

Trabajando por la paz



La agudización de la violencia en todo el país ha llevado a amplios sectores de la sociedad civil de tres importantes regiones a organizarse en Consejos Regionales por la Paz.

En las regiones José Carlos Mariátegui, San Martín y Ucayali, bajo el impulso de la Iglesia Católica, vienen trabajando estas instancias con la común visión de que pacificación y desarrollo son parte de una misma tarea.



Crear condiciones de paz

El Consejo Regional por la Vida y la Paz de la región Mariátegui se instaló el 24 de marzo último en la ciudad de Puno. La asamblea de instalación estuvo presidida por el Obispo de Puno Mons. Mateo Calderón y contó con representantes de distintas organizaciones populares, colegios profesionales, partidos políticos, etc.

La conformación de este Consejo es fruto del trabajo previo en la región impulsado por la Iglesia y otros sectores comprometidos, sobre todo a partir de la declaratoria del Estado de Emergencia, tal como lo recordó Mons. Calderón durante el discurso inaugural. Se mencionó que a todos los sectores les corresponde jugar un papel activo para crear condiciones de paz ya que es tarea de todos.

El 31 de mayo último el Consejo se reunió en Tacna para aprobar sus estatutos. Además el Comité Ejecutivo que cuenta con una presidencia colegiada de los cuatro Obispos del Sur representados por Mons. Calderón, creó una secretaría ejecutiva, a cargo de Luz Herquinio.

Para este año el Consejo por la Paz se propone sensibilizar a la población y generar una reflexión en los sectores organizados alrededor de tres temas ejes: pacificación (justicia y DD.HH), producción y desarrollo y moralización. Finalmente pretenden ampliar la participación de otros sectores organizados de la población (por ejemplo los colegios profesionales) y a otras zonas o instancias subregionales.

San Martín: Banderas en alto

En el Departamento de San Martín, la Comisión de Pacificación viene trabajando desde hace más de un año. Está conformada por CORDES-AM, colegios profesionales, la asociación de alcaldes provinciales, cá-

mara de comercio, la asociación de pequeños empresarios y la coordinadora de partidos políticos.

La Comisión viene impulsando desde su creación varias acciones en favor de la paz, como la marcha y el foro del año pasado. Para 1992 buscan ampliar su convocatoria a organizaciones de carácter subregional como pueden ser comités de productores o rondas campesinas. Igualmente se pretende promover la conformación de comités provinciales por la Paz y Desarrollo.

Atentos a los hechos de violencia que vive la región, la Comisión, en un comunicado del 28 de abril, expresó su más enérgica condena por los asesinatos cometidos por el MRTA en Tabalosos, Maceda, así como por los crímenes de Sendero Luminoso en Cayena. Pero también exigen al Comando Político Militar que cesen las detenciones arbitrarias como la ocurrida en San Miguel del Río Mayo (Lamas) donde se detuvo a la mitad de la población.

En ese mismo comunicado se llamó a la población a un embanderamiento de todos los caseríos, distritos y ciudades para expresar el rechazo del pueblo sanmartinense al «paro armado» convocado por el MRTA considerado como «una imposición autoritaria y antidemocrática de este grupo sedicioso».

Ucayali: Todos por una sola tarea

Contra viento y marea, el 2 de mayo quedó instalado el Consejo Regional por la Paz de la Región Ucayali. En la asamblea de instalación participaron 34 delegados, representantes de distintas organizaciones de la región entre los que se encuentran colegios profesionales, la

Mons. Juan Luis Martín:

Fuerza Moral de la Iglesia

¿Cuál ha sido el rol de la Iglesia en la conformación del Consejo Regional por la Paz en Ucayali?

Yo pienso, como dijo el Presidente del Consejo, que el hecho de que se haya constituido el Consejo por la Paz, que se haya hecho con el orden y la claridad que hemos tenido, se debe principalmente a la fuerza moral de la Iglesia.

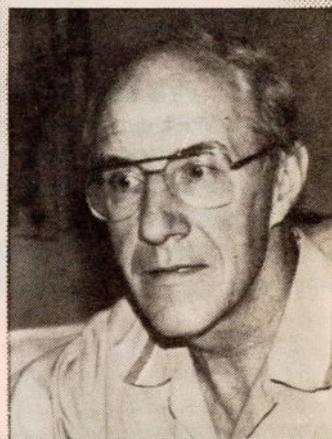
¿Ud. piensa que es posible lograr la paz sin desarrollo?

Yo pienso que no puede haber una pacificación si no hay un mínimo de bienestar y de medios materiales para vivir. Santo Tomás decía que hay situaciones de vida, situaciones materiales y físicas que impiden la virtud, entonces pueden impedir también la paz.

Pero limitarlo sólo a esto me parece mal porque el problema es mucho mayor que un problema de pobreza. Hay una gran falla en la promoción humana actual-

mente. Puede haber un desarrollo material pero la educación en muchos sitios es un desastre.

También si se habla de desarrollo y no se incluye un desarrollo moral, sino hay un aspecto de conciencia estamos ante algo grave para el futuro del Perú. Hay el peligro de enfocar el desarrollo por el lado financiero, material, y esto lo sabemos por la experiencia de países muy bien desarrollados que están con problemas gravísimos.



asociación de pequeños empresarios, asociación de madereros, organizaciones nativas, etc.

La Presidencia del Consejo recayó en el Decano del Colegio de Periodistas José Arias Padilla. Así mismo, la asamblea acordó nombrar a Mons. Juan Luis Martín como Presidente Honorario.

La convocatoria al Consejo estuvo a cargo de la Iglesia representada por el Obispo, quien -apoyado por un grupo de personas- desarrolló durante mes y medio un trabajo de sensibilización sobre el tema que terminó en un Foro y una asamblea preparatoria donde se aprobó el reglamento electoral del Consejo.

A pocos días del golpe de estado, el Ing. Fujimori disolvió las Asambleas Regionales, nombrando Consejos transitorios de administración regional. Luego nombró «provisionalmente» a gente de «su» confianza como presidentes de las regiones. De esta manera y acusando de ineficientes y corruptos a los gobiernos regionales, se posterga una vez más la posibilidad de lograr ese viejo anhelo de los pueblos del interior, a saber, la descentralización del país.



Una vez más se posterga el anhelo de los pueblos del interior, la descentralización del país.

Regionalización:

Proceso interrumpido



Este deseo y al mismo tiempo permanente bandera de lucha de los provincianos implica la democratización del poder político y económico de nuestra patria, cuyos recursos deben ser disfrutados y administrados directamente por sus propios pobladores.

El proceso de regionalización iniciado años atrás intentaba, si bien es

cierto con muchas dificultades, sentar las bases para el desarrollo de las regiones, buscando la participación de los distintos sectores sociales.

Es importante remarcar que en diversos eventos, estudios y discusiones, se ha sostenido que la única manera de avanzar en este proceso, es que la población organizada participe asumiéndolo como propio y logrando que sus gobiernos regionales cuenten con los recursos económicos necesarios, que les permitan cumplir con sus atribuciones y satisfacer las expectativas de las regiones y sus respectivos pueblos. Estos recursos deberían ser utilizados de acuerdo a un plan y con una verdade-

ra autonomía económica y administrativa que permitan conducir el proceso.

En cuanto a la participación de la población, ha habido muchas limitaciones: representantes que no se les conoce o que no han cumplido con su deber, expectativas insatisfechas, manipulación partidaria, etc. Aún así se iba generando conciencia de la necesidad de revertir esta situación a partir de sus propias organizaciones.

En lo que se refiere a los recursos económicos catalogados como de vida o muerte para las regiones, habían sido bloqueados sistemáticamente por el gobierno actual.

Sólo críticas y obstáculos

El proceso de regionalización atravesaba, pues, serios problemas de distinta índole siendo su principal limitación las trabas que el gobierno

y taras del viejo centralismo limeño...»

En ese sentido dentro de los objetivos de su gobierno señalaba que se debía «descentralizar las facultades del gobierno central mediante un pro-

de cada zona, con la demora en la entrega de los Fondos de Compensación Regional, o cuando fomentaba conflictos entre gobiernos locales y regionales.

Después de tanta crítica ¿qué se propone o que ha hecho Fujimori a dos meses de realizado el golpe?:

- reducir el número de diputados regionales y la burocracia

- que la elección de todos los miembros de los gobiernos regionales sea por voto directo. Al parecer con ello desconocería la presencia de los representantes de las organizaciones sociales y culturales de cada región: de las comunidades campesinas, comedores populares, universidades, etc. Esta reforma ya había sido aprobada en el Parlamento.

- ha dictado recientemente una norma por la que el nuevamente creado Ministerio de la Presidencia maneje los recursos de las regiones (desde Lima).



Los problemas de las regiones deben tratarse con la participación organizada de la población.

central ponía para la transferencia de recursos. Resulta por ello curioso las razones de Fujimori para detener la regionalización.

Sobre este proceso ha dicho que ... «nació contaminado por los vicios del sistema político tradicional, y que en lugar de ser hoy solución, es un multiplicado problema, pues ha generado mini-centralismos regionales y una nueva frustración nacional. Frondosas burocracias, hambrientas de poder y de recursos fiscales se han instaurado en la mayoría de los gobiernos regionales y están reproduciendo todos los vicios

ceso de regionalización que reduzca la burocracia y el número de diputados regionales...»

Sin embargo, las razones de fondo son de orden político. No le convenía que las regiones se fortalecieran porque dentro de su concepción centralista y personalista (a pesar de sus discursos), el desarrollo del país debía ser dirigido y controlado desde la capital. Ello se demuestra con las constantes obstáculos que ponía a la transferencia de las empresas del Estado a las regiones, con la negativa a entregar los cánones por la explotación de los recursos

Entonces nos preguntamos ¿con las propuestas hechas hasta ahora se resolverán los problemas de las regiones? ¿se logrará la «democracia real» que propuso el 5 de abril?

Creemos que no, pues como sabemos los problemas de las regiones son de otra naturaleza, cuya solución debe iniciarse con la presencia, participación y fiscalización de los diversos sectores organizados y no concentrando el poder en una sola persona, que parece comprender la democracia real como un gobierno dirigido y controlado por él mismo ■

La semilla es uno de los factores más importantes dentro de la producción de un cultivo, que no requiere mayor inversión o gasto. Pero es muy poco lo avanzando en nuestro país, sobre mejoramiento de variedades y sobre todo en los canales de comercialización o distribución de semilla mejorada hacia los agricultores. Esto ocurre principalmente con cultivos alimenticios.

Huaura:

¿Por qué es importante producir semillas?



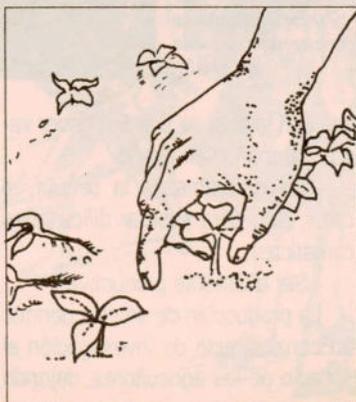
Por el contrario, en cultivos industriales y de exportación, así como de algunas hortalizas lo logrado hasta el presente es muy importante. Por ejemplo: en el mercado se encuentra gran cantidad de híbridos de alta productividad de maíz amarillo; en algodón se ha logrado producir importantes variedades de fibra larga y resistente; en espárrago, tomate y algunos otros el sector privado ha introducido nuevas variedades y sobre todo controla la comercialización de la semilla.

¿Y por qué no ocurre esto con cultivos que forman parte de la canasta familiar de la gran mayoría de familias peruanas como maíz choclo, el frijol, el zapallo, la quinua, el camote y diversas menestras y legumbres de origen peruano?

Los grandes esfuerzos del Estado a través del INIAA (Instituto Nacional de Investigación Agraria y Agroindustrial) y de las Universidades para investigar y mejorar estos



cultivos no prosperan entre otras causas por lo siguiente:



- La obtención de nuevas variedades está más en función del interés de los fitomejoradores antes que de los consumidores y de los agricultores.

- No existe mayor trabajo de promoción de las nuevas variedades y sobre todo no existen canales de difusión que permitan la llegada de semilla de buena calidad a la gran mayoría de agricultores. Gran parte de este campo de la comercialización es asumido por semilleristas privados que encarecen altamente la semilla y la hacen inalcanzable para los agricultores.

organizándonos para el desarrollo

En el caso del frijol, que es uno de los cultivos estratégicos para mejorar la alimentación de la población peruana, los logros en el mejoramiento de variedades y semilla han sido importantes, pero esto no se ve reflejado en el campo. La gran mayoría de agricultores aún mantienen sus variedades tradicionales (altamente susceptibles a enfermedades, muy tardías y de baja productividad).

Otros agricultores utilizan el grano de consumo para semilla con la cual hay el riesgo de mezclas varietales, impurezas, etc.

Vemos pues que no existen canales que permitan la adecuada transferencia de la investigación hacia la gran mayoría de agricultores. Y es la población quien se ve afectada por esta deficiencia ya que dejará de recibir mayor producción de alimentos nutritivos.

Entre logros y retos

Frente a esta realidad, el CIAT (Centro Internacional de Agricultura Tropical) a través de su programa de frijol para la zona andina y el INIAA han convocado a los mismos agricultores y/o ONGs que trabajan en el campo, para desarrollar un importante trabajo que permita poner a disposición de los agricultores los resultados de la investigación, sobre todo en semilla de nuevas variedades.

Se trata de capacitar a agricultores líderes en cada valle de la costa peruana para que sean semilleros y reciban la semilla básica para incrementarla y ponerla a disposición de los demás agricultores.

Es así como se iniciaron estas experiencias en varios valles de costa central. En el Valle de Huaura, un pequeño grupo de agricultores líde-

res, con el transcurso de los años, ha logrado introducir importantes variedades de frijol canario y ahora se intenta con maíz cholo, vainita, arveja y pallares.

Actualmente hay muy buenas variedades de frijol para costa central que se caracterizan por:

- Ser resistentes a enfermedades como la roya y el virus con la cual se logra abaratar tremendamente los costos de producción.

- Ser precoces, se ha logrado variedades que se cosechan en 3 me-

de lado intereses altamente lucrativos de empresas semilleras privadas que por mucho tiempo han acaparado el negocio de semillas.

En resumen se trata de poner en manos de los agricultores, semilla de buena calidad, en constante renovación y sobre todo a un menor precio. Este esfuerzo tiene que ser apoyado por las ONGs agrarias mediante un proyecto de promoción para el uso de semilla mejorada.

Todo queda ahora en manos de los agricultores líderes y de las ONGs



Entre lo logrado hasta el presente en cultivos industriales y de exportación se encuentra el maíz amarillo.

ses con lo cual se pueden hacer varias campañas en el año.

- Ser tolerantes a la sequía, al calor, etc., para superar dificultades climáticas.

- Ser altamente productivas.

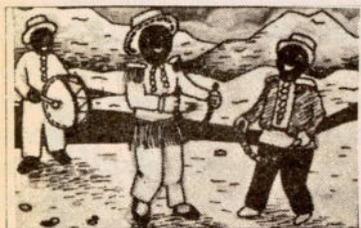
La producción de semilla permite un canal directo de investigación al servicio de los agricultores, dejando

para llevar adelante el gran proyecto de mejorar la la alimentación de la población peruana.

Recordemos que brindando semilla de buena calidad a nuestros agricultores estaremos aportando al incremento de la producción y por consiguiente pondremos al alcance de la población alimentos nutritivos y baratos ■

Superar el racismo:

Vivir con respeto y tolerancia



«Somos una sociedad proclamada como República, pero donde todos los hombres no tienen el mismo valor. Unos valen más que otros y con frecuencia estas distinciones tienen que ver con el color de su piel»

Alberto Flores Galindo (Historiador)

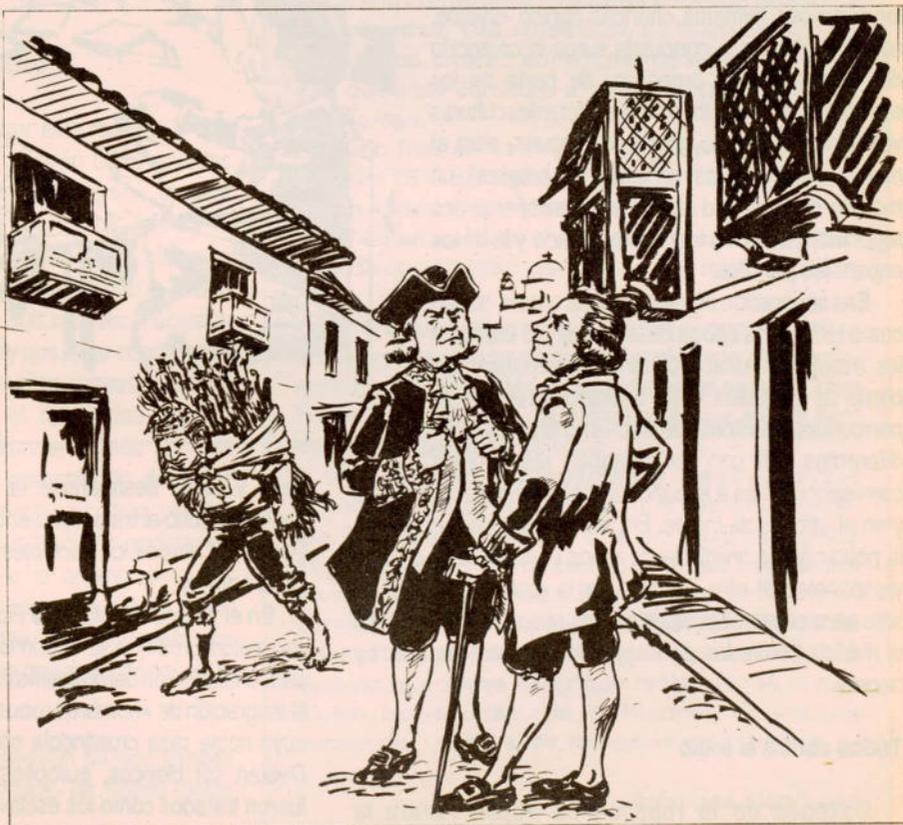
Hay gente que comenta que eso de los 500 años es «cosa de españoles» y que tiene poco que ver con nosotros. Pero si vamos reflexionando tendríamos que admitir que no es así.

Hay cosas que pasan entre nosotros que nos hacen

pensar ¿por qué será así? Por ejemplo durante la última contienda electoral entre Fujimori y Vargas Llosa se decía que nuevamente un fuerte racismo aparecía entre los peruanos. ¿Era cierto? ¿de dónde sale ese racismo? ¿cuál es su origen o causa en nuestro país? ¿Tiene algo que ver con estos últimos 500 años de nuestra historia? Ciertamente que sí. Entonces tenemos que recordar nuestra historia. Una de las funciones de la historia es enfrentarnos con nosotros mismos, algo así como mirarnos en un espejo para ver realmente quienes somos.

¿Qué es el racismo?

Nadie puede decir que nunca ha escuchado sea en la ciudad, en los pueblos o en el campo a un peruano insultando a otro peruano gritándole «cholo bruto», o



«indio sucio», o «negro bembón», o «serrano, recién bajado», «blanco pituco». Eso es racismo. Es una manera de mirar y tratar a los otros que de hecho consideramos diferentes y además inferiores a nosotros. Por eso siendo uno racista, desprecia al otro y se le trata mal, se le margina, se le pone a un lado.

Según el historiador Alberto Flores Galindo, por racismo se entiende algo más que el menosprecio y la marginación. Se trata de una manera de pensar que justifica la dominación social, quiere decir, que una raza domina a otra por considerarse mejor y más fuerte que la otra. En el Perú, el origen o la raíz de esa manera de pensar lo encontramos en la dominación colonial que los peruanos sufrimos por siglos. El racismo es algo que hemos heredado de la colonia, es parte de nuestra herencia colonial.

Separar las razas

Antes de la colonia existieron «runas» (hombres) de los diferentes grupos étnicos como los quechuas, aymaras, chancas, conibo -shipibo, etc. Recién, con la conquista surge la categoría de «indio» con el propósito, de parte de los españoles, de meter todas estas diferentes culturas vencidas en un solo grupo. Y después, para el mejor control de los vencidos se proyectó un modelo de sociedad en la que co-existieran dos repúblicas, la de los indios por un lado y la de los españoles por otro.

Esa separación de razas se veía en una ciudad como Lima en la época de la colonia. El barrio de los españoles estaba claramente separado del barrio de los indios. Algo similar ocurría con las parroquias. Los libros de bautismo eran también diferentes. En uno se anotaban las partidas correspondientes a españoles criollos, mestizos y negros y en el otro las de indios. En otra ciudad como el Qosco, la población se dividía entre indios y mestizos de un lado y españoles de otro. Además, en la sociedad colonial no sólo se separaba a ricos de pobres también se fomentaba la rivalidad entre los pobres mismos y entre los indios y negros.

Todos contra el indio

Después de la rebelión de Túpac Amaru la

administración colonial va contra todo lo que podía ser considerado como cultura de los indios. Prohíben el teatro y la pintura indígena, la lectura de los «Comentarios Reales», el uso del quechua y la vestimenta tradicional.

El indio comienza a ser tan menospreciado como temido por quienes no lo son. Vienen las guerras de la Independencia y al final los patriotas admiten que su victoria ha sido posible gracias a tropas indígenas.

Surge la idea de integrar al indio en la república como ciudadano pero la revolución aparte de romper con Es-



paña y hacer desaparecer la aristocracia colonial, no cambia mucho el trato diario entre las gentes del país. La República hereda los conflictos y los problemas raciales de la colonia.

En el tiempo del Mariscal Ramón Castilla se abolió la esclavitud (1854) y se suprimió el tributo indígena pero para él la solución del problema nacional requería fomentar la inmigración de «hombres robustos laboriosos, morales y cuya noble raza cruzándola con la nuestra la mejore». Debían ser blancos, europeos pero vinieron chinos y fueron tratados como los esclavos negros.

En la época de Castilla (1847) se inició la llamada Reconquista de la Amazonía con varias expediciones militares, donde, según nuestro historiador Pablo Macera, se desató en esos lugares de la selva central «una guerra de exterminio terrible».

Pasaron los años y vino el conflicto con Chile 1879-1883 que puso en evidencia la poca unidad existente en el país. Por ello, después de la derrota, se inició una reflexión sobre la nación peruana, cuyo exponente más destacado fue el escritor Gonzáles Prada, quien señaló que el principal problema del país era la marginación del indio. Esta reflexión fue continuada en las siguientes décadas por muchos intelectuales peruanos, entre ellos José Carlos Mariátegui.

Pero a pesar de estas reflexiones y de luchas a favor del indio, el problema del racismo y del desprecio social está todavía muy presente entre nosotros, acompañado por el autoritarismo y la violencia, dos cosas que siempre van con el racismo.

Valorar nuestras diferencias

¿Cómo podemos superar este racismo y vivir con respeto y tolerancia la visión que Arguedas tuvo de un Perú de «todas las sangres», un país realmente democrático? Un elemento básico es reconocer quienes somos. Somos un país con muchas razas y culturas, hay que valorar el aporte de las diferentes razas y culturas, reconocernos iguales pero diferentes. Hay que crear condiciones para lograr todo esto. Una de ellas, acaso la principal, es construir un país en el cual todos seamos iguales política y jurídicamente. Puede ser que estas condiciones estén apareciendo desde la organización popular y desde la cultura popular donde se recoge la antigua tradición andina; en especial en la práctica de la organización, los valores de solidaridad, la reciprocidad (Hoy por tí, mañana por mí) y el respeto a la naturaleza. Lo cierto es que el cambio tiene que surgir de nosotros mismos ■

* Buena parte de esta reflexión ha sido tomada del libro «Buscando un Inca» de Alberto Flores Galindo.

En Nauta, Loreto, los promotores de salud están recordando su historia y recogiendo los conocimientos de sus abuelos sobre la medicina tradicional. Nos parece importante hacer conocer estos aportes, publicados en el Boletín Camatahuara, para que sirvan de estímulo a los lectores de ANDENES y se animen a tomar en cuenta los conocimientos de sus antepasados y la historia de sus pueblos.

Nuestra Historia

Cuando llegaron los blancos a nuestro territorio, hace 500 años, cuentan que en la selva había grandes poblaciones y que sólo en la Amazonía había más de 10 millones de indígenas. Las culturas de los ríos Napo, Ucayali y Amazonas eran impresionantes.

Cuando llegaron los europeos trajeron pestes y con ello empezaron a morir miles de nuestros antepasados. Las epidemias de Sarampión, Viruela, Tifus, Gripe... son algunas de las enfermedades que casi eliminan a nuestros hermanos de ese tiempo.

Hubo fuertes catarras con fiebre y murieron más del 75% de nuestra población, los que quedaron eran pocos y estaban desanimados porque habían perdido a sus grandes jefes, la población quedó desorganizada y bastante debilitada.

Ahora pues ya estamos recapacitando mucho, antes no sabíamos como defendernos, no teníamos hospitales, sólo se curaba y se sanaba con remedios naturales, que son muchos y que hoy día ya no sabemos utilizar.

Pero no hay que abandonar lo nuestro, porque cuando curamos con remedios vegetales, nos damos cuenta que en muchos casos sana mejor la enfermedad que con las medicinas comerciales y además utilizamos los medios más baratos y más sencillos que Nuestro Padre ha puesto a nuestro alcance para curarnos. Con esto no queremos decir que rechazemos la medicina, las vacunas... de los blancos. Cuando es necesario, usamos los remedios de la botica.

Aristides Manihuari

Forjadores de esperanza

«Me encantaba lo que hicieron Tupac Amaru, Micaela Bastidas -José Olaya. A ellos los admiraba, pero también me encantaba el cristianismo porque tenía una idea muy grande de la igualdad, de la justicia y del amor entre nosotros».

María Elena Moyano



Ante una situación de miseria y de violencia, de sufrimiento y de miedo, tenemos también el testimonio de la fuerza y el coraje de unos dirigentes, la fe y la confianza de un pueblo que no se da por vencido.

Queremos compartir con ustedes, unas expresiones de la vida y la experiencia de campesinos y pobladores rurales de un valle de la costa.

Organización frente a la crisis

Después del shock de 1990, 20 centros de madres decidieron en la noche del 9 de agosto poner sus locales y lo que tenían al servicio de las ollas comunes que se iban formando. Así se pudo enfrentar una situación drámica para muchos, en particular para los eventuales.

Pero pasados los primeros días,

Una cruz que convoca, unifica, nos hace avanzar.



vinieron las dificultades, los líos. La situación es dura, la miseria grande, y como no hay plata todo se vuelve problema. Dudamos de los otros, perdemos confianza. Además no somos perfectos, la tentación es grande: aceptar una coima, abusar del poder, robar algo... ¿Cómo salvar esta situación?. Los comedores han sido para nosotros una escuela de formación. Estos conflictos nos han permitido conocer mejor nuestra realidad: ¿Por qué vivimos tan pobremente, así tiene que ser? ¿Quiénes son los responsables?. Hemos aprendido a

conocernos mejor, descubrir nuestros límites y también nuestra capacidad para superar estos conflictos, decirnos las verdades, reconciliarnos. Así seguimos avanzando. Hemos debido igualmente organizarnos para responder a la emergencia del Cólera.

En el campo la situación es muy grave, además de la falta de créditos, están los intermediarios, las importaciones. Pero allí también los campesinos toman iniciativas: comités de productores, producción de semillas seleccionadas, apoyo técnico, em-

presas de producción ... Son dirigentes que piensan, reflexionan, proponen, empujan. Ciertamente, no corresponden al movimiento de los campesinos de los años 70; pero no podemos solamente añorar el pasado y seguir sufriendo.

Sufrimiento y esperanza

Recuerdo este testimonio: «¿Y cómo ha tenido Ud., tanto aguante para sufrir?. No lo sé. Lo único que sé y que a nosotros nos sobra en este mundo es el sufrimiento. Pero no se apure, un día esto cambiará. ¡Porque Dios ayuda!».

¿Cómo se manifiesta, cómo se expresa esta ayuda de Dios que nos va transformando?. ¿De dónde sacar fuerza hoy día para seguir teniendo esperanza sin engañarnos?

Pertenece a un pueblo, tenemos una historia. Debemos conocer bien nuestra historia para ser parte de este pueblo de la esperanza.

En estos días estamos preparando la fiesta de San Juan Bautista. En



Las ollas comunes y comedores, han sido una escuela de formación.

una comunidad he preguntado sobre el origen de esta fiesta. Uno me contó como llegó la estatua del santo el siglo pasado; como en un pueblo vecino se la robaron; y como pelearon para recuperarla porque era muy milagrosa. Ahora le hacemos una fiesta grande y nada falta a San Juan: vestido, castillos... Otro dijo: yo recuerdo dos palabras de San Juan: «El que

tiene dos capas que comparta con el que no tiene, y el que tiene dos panes haga lo mismo». Por eso lo celebro y le ruego que nos dé coraje para poner en práctica su enseñanza. Sí, dijo el otro, pero aquí si uno quiere hacer algo por el pueblo lo critican.

San Juan habló tan claramente a los poderosos que le cortaron la cabeza. Y aún así nos sigue hablando y guiando.

Hacer memoria para hacer la historia

Vemos pues la importancia de hacer memoria de nuestra historia, la lejana como cercana. Es la condición para vivir en esperanza y no dejamos dominar, ni aplastar por los acontecimientos, las malas noticias que cada día recibimos. Somos parte de la historia y la seguimos haciendo.

Hacemos historia cuando nos formamos, cuando asumimos responsabilidades y desde los diferentes grupos que organizamos (sea en los Centros, la catequesis familiar, el grupo de producción, etc.), somos miembros de una misma familia, formamos un solo cuerpo, en el cual cada uno se siente acogido, respetado y solidario con los que más sufren.

Esta vida de cada día, tan dura para muchos, es nuestra Cruz, una Cruz que duele pero que también tiene algo de la Cruz que festejamos en el campo, hay flores y luces, no es una Cruz de duelo. Es una Cruz que convoca, unifica, nos hace avanzar, nos empuja a asumir responsabilidades. Una cruz que nos pone en camino de vida. Así lo poco que hoy podemos hacer se vuelve Promesa y Esperanza ■



"Frente a la situación de miseria y violencia... está la fe y la confianza de un pueblo que no se dá por vencido"

P. Andrés Besinet

Chucuito

Como el fermento en la masa

Un encuentro de Reflexión Teológica se llevó a cabo en Chucuito, Puno en marzo pasado. Estuvieron presentes agentes pastorales de Juli, Puno, Ayaviri y Sicuani, pero además se contó con la presencia de agentes pastorales de Quillabamba y de Ilo, Moquegua, quienes contribuyeron al encuentro con sus aportes.



En este encuentro se reflexionó sobre la situación política que vive el país y las regiones del sur, así como sobre la situación de violencia, sobre todo en la zona de Puno. Se señaló que junto con la violencia aún queda la

esperanza y vocación por la paz, hay esfuerzos por salir de la pobreza que por largos años se viene viviendo.

Junto con toda la temática de realidad del país, se vió la urgencia de

«inculturar el Evangelio en nuestra cultura andina», se constató los avances como comunidad cristiana, pero se vió también que aún queda mucho por andar.

Se trabajaron por talleres distintos aspectos de la vida cristiana como son catequesis, liturgia, sacramentos y la comunidad cristiana. En la reflexión sobre estos temas los elementos principales han sido el reconocimiento del otro como igual; escuchar el sentir del otro diferente; liberación y cultura, acompañamiento, opción por las culturas marginadas.

Temas ejes para el año

Luego de toda esta rica reflexión se acordaron los temas ejes a trabajar para este año:

- La pacificación, frente a la violencia existente en el campo y la ciudad.
- El desarrollo, ante la pobreza que se agudiza y afecta al grueso de la población.
- Contribuir a la articulación del tejido social.
- Apoyar el proceso de regionalización.
- Caminar hacia una nueva ética.

Información tomada de Pastoral Andina

Ucayali

Esfuerzo colectivo

Del 23 al 29 de marzo último, los animadores de 20 comunidades cristianas católicas del Medio Ucayali, realizamos un Encuentro en el Centro de Pastoral de Yarinacocha.

Este encuentro lo llevamos con mucho entusiasmo pensando en el compromiso de cada uno en su

comunidad. Ha sido una buena capacitación ya que lo hicimos como un gran taller, teniendo nosotros mismos la conducción del mismo.

El 24, recordamos la muerte de Mons. Romero quien dió su vida por los pobres de su país.

Con el apoyo de nuestros asesores hemos profundizado lo que significa comprometerse hoy, como cristianos y

como Iglesia, en los momentos difíciles que vivimos. Nos preocupa el abandono que sufrimos los campesinos.

Pero vemos los esfuerzos que se hacen para suplir la falta de ayuda crediticia por el trabajo comunitario, sea mediante la minga, sea con el sistema de choba-choba. De esta manera sacamos respuestas a esta situación desde nuestra propia cultura. Reconocemos en ello al Señor de la Vida que nos guía y fortalece.

Humberto Ríos
Camino de Sta. Teresa

Este año conmemoramos los 100 años del nacimiento de nuestro gran poeta, César Vallejo. Buena parte de su poesía tuvo inspiración en el campo. Rodeado por la naturaleza y las personas que habitan los pueblos rurales, sus padres hermanos y vecinos.

Hoy día hay también hombres y mujeres que crean poemas a partir de la vida diaria de nuestro campo. En este número presentamos dos de ellos: Edmundo Castillo Zaga, nativo de Juli, Puno quien participó hace años en nuestro primer concurso literario de Cuentos y Poemas; y Edilberto Dávila Delgado, campesino y agente pastoral de Tingo María, San Martín quien nos hace llegar un poema basado en hechos concretos y reales sobre la problemática del campesino platanero de su comunidad. Además, incluye un pequeño vocabulario de algunas palabras que son propias de la zona.

Poesía provinciana

MI MADRE

*Después de celebrar cuántos matrimonios de batracios,
regresas, hijo mío.- Me decía mi madre-
cuando me tardaba en traer agua.*

*Cada vez estoy robando un pan
de mis labios,
para que cada día seas hombre.
-Me decía mi madre- Cuando me reprochaba
por inasistir en el colegio*

*Retírate de ese maridaje con el fracaso.
-Me decía mi madre- Después de llorar pluvialmente
es una y otra esquina de la casa del patrón.*

*Estamos trazando nuestra muerte
en papel blanco.
- Me decía mi madre- Después de sufrir anualmente
en una y otra mañana del Estado.*

*En seguida tu machete afilas
y coges gancho también
por que es hora del cultivo
que después deschiparás (4)*

*El invierno se avecina,
pronto el agua inundará
y como si esto fuera poco
el viento también vendrá.*

*Aún te ha quedado plátanos
para llevar a entregar
a esos ... intermediarios
que se quejan por los vanos (5)*

*La ayuda nunca vendrá,
por que los de turno saben
que tú no reclamarás;
por eso hermano te invoco
¡Organízate y verás!*

Edmundo Castillo Zaga

Edilberto Dávila Delgado

EL PLATANERO

*Fatigado y muy cansado
llevas por cruz tu palana;
después de haber poseado(1)
para hacer tu platanal.*

*Lleno de fe y esperanza,
con ceniza y furarán
vas depositando el machque (2)
que pronto será primeral. (3)*

VOCABULARIO

1. **Posear:** hacer pozo pequeño de 50 cm. de radio por 40 cm. de profundidad donde se coloca la semilla.
2. **Machque:** la nueva planta que se siembra (semilla de plátano).
3. **Primeral:** chacra de plátanos que va a empezar a producir.
4. **Deschipar:** quitar las hojas secas del tallo (podar).
5. **Vanos:** plátanos que no están bien gordos (los intermediarios no quieren pagar por ellos).

24 de Junio

Día del Campesino

Festejamos tu día a la vez que recordamos a dos grandes amigos y pastores de los campesinos del Sur Andino que fallecieron hace 10 años.

“Hermano campesino: nuevamente te doy gracias por tu ejemplo y tu trabajo. Te doy gracias porque todos los días entra en mi casa el fruto de tu esfuerzo. Te doy gracias porque no desesperas ni decaes. Y especialmente te agradezco el pan y el vino, fruto de la tierra y de tu trabajo diario. Ellos son el Cuerpo y la Sangre de tu vida”.

Mons. Luis Vallejos

“Es el momento de entablar diálogo—lo que supone respeto, simpatía, condiciones de igualdad— con el hombre andino, para reflexionar con él sobre sus propios problemas, para ayudarlo a clarificar sus propios planteamientos, así quedará capacitado para definirse a sí mismo, en conocimiento de causa, frente al impacto de las otras maneras de pensar y de vivir, que rigen por el universo mundo”.

Mons. Luis Dalle